

El Diario de Huesca

PERIÓDICO LIBERAL, DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

EDICION DE LA TARDE

FUNDADOR Y PROPIETARIO: D. Manuel Cano Nogues

DIRECTOR: D. Mariano Martínez Jarabe

Año XXXI

Viernes 28 de Julio de 1905

Núm. 8.778

+

DON VALENTÍN CAÑIZ

Falleció en esta ciudad en el día de ayer
A LOS 91 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligida madre, hermanos, hermano político y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan sensible como irreparable pérdida, y les suplican rueguen a Dios por el alma del finado.

Huesca 28 de Julio de 1905.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS: En la Administración de Imprenta de Huesca, S. A. - Seis (seis) céntimos. En el extranjero, 10 (diez) céntimos. En el extranjero, 15 (quince) céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

HUESCA: En la Administración de Imprenta de Huesca, S. A., Rambla del Mesaje, 16. En el extranjero, D. Leandro Pérez.

Los precios de anuncios y condiciones. Dirigirse a la Administración de este periódico.

El Banco de España Y LA CRISIS AGRÍCOLA

En el extracto que publica «La Andalucía Moderna» de los discursos pronunciados en la Diputación provincial de Sevilla con motivo de la llegada a aquella ciudad del señor conde de Romanones, se puen en boca del señor presidente de la Cámara Agrícola las siguientes palabras:

«Ayogo porque se siga el ejemplo de Alemania en lo referente a la creación de instituciones de crédito agrícola, recordando a este propósito lo hecho en Vilmanrique aprovechando las facilidades que a los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales ofrece el Banco de España.»

Esta última afirmación requiere explicaciones, y son de verdadero interés para los labradores de toda España, pero muy particularmente para los de las comarcas que sufren con más intensidad los rigores de la crisis agrícola.

Hoy algunos meses que estoy recibiendo cartas de Cataluña, Andalucía, Guadalupe y Aragón, en que se me consuela la forma más práctica de llevar un acuerdo con el Banco de España en lo referente a los préstamos de los modestos propietarios agrícolas y cooperadores.

Para hacer nuestro primer establecimiento de crédito, y de los datos que tengo recopilados para proporcionarlos en una nueva edición de mi libro *Las cajas rurales*, voy a tomar algunas indicaciones que mejor pueden ser para las clases productoras que pueden alcanzar del curso que les ofrece el Banco de España.

La base tercera del Convenio celebrado entre la Hacienda y el Banco de España en 17 de Julio de 1902, dice lo siguiente:

«El Banco de España favorecerá con especial interés el uso del crédito me-

diante, industrial y agrícola, equiparando el descuento de los efectos de estos diversos orígenes, incluyendo en sus listas de crédito los Sindicatos agrícolas e industriales y las Cajas rurales de reconocida solvencia, así como promoviendo la institución de Comisiones de descuento intermediarias o auxiliares en su caso de las operaciones.»

En Francia, Suiza, Alemania e Italia, donde las Asociaciones agrícolas han tenido un éxito tan halagüeño, el ofrecimiento del Banco de España hubiera dado ocasión a que las Cajas rurales y Sindicatos agrícolas acudiesen por cientos, al conocerse el referido Convenio, a pedir el dinero necesario para atender a las necesidades de la agricultura y al pago de los tributos; pero en España, donde el espíritu de asociación se nos ofrece tan flojo y desmayado y la desconfianza es norma de conducta en las clases productoras, nadie concedió a la base cuarta el alcance y verdadera importancia que tiene.

La responsabilidad subsidiaria limitada ya he dicho en mis trabajos sobre *Cajas rurales* que por ahora es una quimera el querer implantarla en España; pero en cambio está bien preparado el terreno para formar Asociaciones de modestos labradores que se obliguen por una cantidad proporcionada a sus medios de fortuna.

Algo hay ya hecho en este sentido, especialmente en Cataluña, Andalucía, Aragón y Guadalupe.

En total, no creo que pasen de 15 ó 16 las Asociaciones agrícolas que han solicitado préstamos del Banco de España; pero hay que congratularse de que existan ya esos buenos ejemplos, porque aquí somos tardíos y desconfiados para tomar iniciativas; pero cuando se ve en la práctica que los recelos y preveniciones eran injustificados, los frenos de la prudencia se rompen y lo que no se hizo en algunos lustros intentamos realizarlo en días ó en horas.

Las Asociaciones agrícolas marcan a cada uno de sus miembros la cantidad que con arreglo a su solvencia puede obligarse a pagar en caso de responsabilidad, y la sucursal del Banco, teniendo a la vista los nombres de los asociados y las sumas porque cada uno obliga, abre el crédito a la Caja rural o Sindicato.

El interés de 4,50 por 100 y el plazo de tres meses. De un parte de los intereses el Banco deja una parte de

relativa importancia a favor de dichas Asociaciones.

El Sindicato puede retirar si quiere la suma que representa el crédito que se le concede y manejar este dinero como mejor convenga a los fines de la institución; pero lo corriente es que los socios, cuando necesitan fondos, presenten a descontar letras, que una vez admitidas por la junta Directiva del Sindicato con la firma del presidente, se hacen ejecutivas en el Banco.

El plazo de tres meses en los préstamos a los agricultores es muy corto; pero si las Asociaciones agrícolas llevan sus operaciones con normalidad y gozan de merecido prestigio, los tres meses se convierten en tres años ó tres lustros por lo mismo que las prórogas se conceden tantas veces como se solicitan.

Para el Banco de España estas operaciones son de tanto más provecho cuanto que ahora su cartera, por el desuso de los Gobiernos de salir onetas se verá de año en año más sobrada de dinero y con menos facilidades para movilizarlo.

Tardíos y torpes andan los agricultores para aprovechar las ventajas que les ofrece el Banco, pero no están más diligentes los modestos industriales. Por algunos debían costarse en la Península los Bancos populares del sistema de Schulze-Delitzsch, pues la usura no es menos exigente y tenaz con el pobre labriego que con el modesto menestral.

El interés de un real por duro al mes es cosa corriente entre los infelices que en las pequeñas y grandes poblaciones explotan con mil apremios y privaciones algún taller ó establecimiento mercantil.

No creo que proceda con buen acuerdo el Banco de España al dejar a la iniciativa privada sin la ayuda de un consejo para organizar Asociaciones agrícolas y Bancos populares, pues lo discreto sería que por medio de impresos que se repartieran profusamente diera a conocer lo hecho en algunos puntos y los resultados conseguidos.

Los préstamos a los agricultores y modestos propietarios son una operación muy lucrativa, y por lo tanto, el Banco no sale de los lindes de la mayor corrección porque busque facilidades para ensanchar sus negocios con provecho propio y de las clases productoras.

Yo cada día me afirmo más en la opinión de que nadie como el Banco de España podía armonizar el crédito agrícola y el ahorro popular.

A las sucursales de nuestro primer establecimiento de crédito llevarían las clases menos adineradas sus economías con una confianza limitada, y el Banco no tendría que estrechar los cauces por donde marcharse el ahorro, como hacen ahora muchas Cajas por falta de medios para dar provechosa colocación al dinero que en gran cantidad ofrecen los obreros y menestrales.

Hay elementos más que suficientes para concluir con la usura; pero falta cultura y espíritu organizador.

Rivas Moreno.

Correo de Madrid

El Correo

Habiendo con el ministro de la Gobernación.

Esta mañana han llegado a Madrid los ministros de Marina y Gobernación.

Este, al recibir más tarde en su despacho a los periodistas, manifestó que carecían de fundamento las afirmaciones que venían haciendo algunos periódicos respecto a la excursión realizada ayer por el Rey. No hay en ella —dijo— ningún secreto, ni podía haberlo, especialmente para el Gobierno, que tenía conocimiento del proyectado viaje y tomadas las precauciones que son de rigor en este caso. Fue por Pamplona y Jaca, visitó el fuerte de Enrique IV, y volverá a entrar en España por Irún.

El plan que tiene S. M. respecto a próximos viajes es el siguiente: Los días 29 y 30 estará en Santander, de donde regresará a San Sebastián, saliendo probablemente el día 3 de agosto para Soria a inaugurar el monumento a Numanza; desde allí se trasladará a La Granja, donde estará unos días. Regresará nuevamente a San Sebastián, y después marchará a la anunciada ocaería a los Picos de Europa.

En San Sebastián permanecerá luego hasta su viaje a Alemania, que será en el mes de septiembre.

Negó también el ministro de la Gobernación que hubiera en el seno del Gobierno graves dificultades con motivo de la designación de candidatos, y menos aún que el conde de Romanones proyecte adoptar temperamentos de violencia.

Previamente —dijo sonriendo el señor García Prieto— es el que menos exigencias tiene, aunque les parezca a ustedes extraño.

Por otro lado, pues, no hay dificultades, y nuestra conducta en la cuestión electoral está ya definida por palabras del jefe, de guardar la sinceridad más absoluta, y aun por hechos, como lo demuestra el acuerdo de no destituir a ningún alcalde de Real orden. Claro está, que yo entiendo que esto es una facultad de los Gobiernos, de que licitamente pueden usar; pero nosotros renunciamos a ella para que no se nos pueda decir que la utilizamos como arma electoral y por lo tanto nos limitaremos a aceptar las dimisiones que se nos presenten, respetando a aquellos que deseen continuar.

A las once de la tarde —terminó diciendo— nos reunimos en Consejo, presidido por el Sr. Echeagaray, para tratar principalmente de las peticiones formuladas contra la ley de alcoholes, del plan de obras públicas que llevará el conde de Romanones y del proyecto de Gran Vía, acerca del cual propondré que se anuncie nueva subasta y que se señale un plazo breve para que cuanto antes puedan empezarse obras.

Dicho esto, volvió el ministro al salón grande, donde le esperaba una nube de candidatos.

Continúa el interés político absorbido casi únicamente por los preparativos electorales, y puede decirse que desde que se reúnen algunos políticos no se oye hablar de otra cosa que de las pretensiones de los diferentes grupos que forman el partido gobernante.

Por cierto que, ya que de los grupos tratamos, es justo decir que su existencia es un mal, y fuera mejor, si nada, que los partidos tuvieran una cohesión perfecta, que sólo puede darse cuando animados y unidos los hombres por grandes ideas, desponen toda clase de móviles, que, aun cuando legítimos, no suelen ser en absoluto desinteresados.

Pero esto sentado, dejar de reconocer que es natural que los hombres importantes traten de recabar una representación, proporcionada a la posición política, que con razón ó sin ella disfrutaban, sería una insensatez.

Es un mal sin duda la existencia de los grupos, pero sería un mal peor en las actuales circunstancias, en nuestro concepto, dejar de reconocer que existen, y el Gobierno, seguramente que lo tendrá en cuenta, en la medida de lo justo, porque de no hacerlo la mayoría de las futuras Cortes no representaría al partido liberal en sus varias matices.

El Liberal

El veraneo del presidente

La mayoría de los políticos liberales esperan con verdadera ansiedad el regreso del ministro de la Gobernación, por suponer que éste traerá resuelto la mayor parte, a lo menos, de los infinitos pleitos electorales y políticos que llevó en consulta a San Sebastián.

La noticia de que el Sr. Montero Ríos permanecerá en San Sebastián hasta el día 6 de agosto ha caído como jarro de agua fría sobre la multitud de candidatos a diputaciones y senadurías que esperan la llegada del jefe del Gobierno para tratar con él directamente sobre sus pretensiones.

Este aplazamiento del regreso del Sr. Montero Ríos estiman algunos que obedece a tener que solucionar allí algún asunto de suma importancia, porque si o de ese modo se concibe que no esté ya en Madrid el jefe del Gobierno, cuando tantas cuestiones urgentes y graves le reclaman aquí.

Cuál pueda ser el asunto que retiene en San Sebastián cerca del Rey al presidente del Consejo de ministros, es cosa todavía ignorada.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que la ausencia del Sr. Montero Ríos ha contribuido poderosamente al malestar y al desconcierto que reina entre los liberales de todas las ramas y fracciones.

El viaje de Romanones

Aunque otra cosa se diga, no estaba desprovista de fundamento, ni mucho menos, la noticia dada por *El Liberal* relativa al viaje del ministro de Agricultura a San Sebastián.

El conde de Romanones tenía el propósito de verificar ayer su viaje, y si no lo realizó es posible que se deba a un telegrama del Sr. Montero Ríos que recibió ayer mañana.

Que dicho viaje se realizará al fin, lo comprueba la noticia dada ayer en San Sebastián por el ministro de la Gobernación a los periodistas, anunciándoles que a fines de mes irá el conde de Romanones a visitar al jefe del Gobierno.

El Consejo de hoy

Hoy por la mañana llegaron a Madrid los ministros de la Gobernación y Marina, y a las cuatro de la tarde se celebró Consejo de ministros presidido por el Sr. Echeagaray.

A dicho Consejo asistirán todos los ministros —pues el general Weyler regresó ayer a Madrid— excepto el señor Montero Ríos y el ministro de Instrucción pública, ambos en San Sebastián.

Dos asuntos importantes deberán tratarse en la reunión de esta tarde: el decreto sobre los alcoholes y el viaje del ministro de Agricultura a la región andaluza con el consiguiente plan de obras.

Parece, sin embargo, que sobre ninguna de estas dos importantes cuestiones recaerá acuerdo definitivo.

El plan de obras públicas para conjurar la crisis agrícola es muy posible que todavía no lo tenga ultimado el ministro de Agricultura, el que, por otra parte, desea que, antes que nadie, lo conozca y le dé su aprobación el señor Montero Ríos.

En cuanto al decreto de los alcoholes podrá ser aprobado en principio, pero nada más, porque es natural que antes de su aprobación definitiva lo estudie detenidamente el jefe del Gobierno.

Claro es que el Sr. Montero Ríos tendrá ya conocimiento del decreto, pero no de un modo tan extenso y detenido para ser aprobado en un Consejo al cual él no asiste.

El Imperial

Anoche salió para San Sebastián el Sr. Rodríguez de la Borbolla, acompañado de una comisión de liberales sevillanos, para conferenciar con el presidente del Consejo.

Según despachos de París, el señor Maurel ha pasado por aquella capital, donde estuvo pocas horas. Regresaba de Aquigran, adonde fue para ver a un hijo suyo que está allí estudiando.

A las personas que le han hablado sobre política española, ha dicho que se necesitan ahora unas elecciones ver-

Se insiste en que no se ultimarán los detalles del viaje del Rey a Alemania hasta los primeros días de agosto, en que regresará a Berlín el emperador Guillermo.

El marqués de la Vega de Armijo y otros representantes de la provincia de Córdoba han pedido al ministro de Agricultura que procure facilitar la pronta construcción del pantano de Guadalmellato.

La importancia del Consejo de esta tarde hizo pensar a los ministros si sería conveniente que lo presidiera el señor Montero Ríos, viniendo él a Madrid ó reuniéndose en San Sebastián todo el Gobierno.

Hecha la consulta, decidió ayer el Sr. Montero Ríos, que el Consejo se celebrase en Madrid, presidido por el señor Echegaray.

Al mismo tiempo que se comunicaba esta decisión del jefe del Gobierno, en despacho recibido en las primeras horas de la tarde, anunciábase la salida de San Sebastián de los ministros de la Gobernación y de Marina, con objeto de asistir al mencionado Consejo.

En esta reunión dará cuenta el conde de Romanones del resultado de su viaje por Andalucía y del plan de obras para aliviar la crisis agraria.

Si queda tiempo, someterá el ministro de Hacienda a la aprobación de sus compañeros el proyecto de decreto sobre reforma del reglamento de alcoholes. Y el ministro de la Gobernación dará cuenta del resultado de sus consultas al jefe del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos no regresará a Madrid en día próximo, como se había anunciado. Por el contrario, permanecerá en San Sebastián al lado del conde de Romanones hasta los primeros días de agosto. Ayer mismo ordenó que su secretario particular vaya a San Sebastián el día 29 para llevarle los asuntos que tenga pendientes de despacho. Esta orden del jefe del Gobierno confirma la versión que circuló ayer de que el Sr. Montero Ríos continuará en San Sebastián hasta el día 6 de agosto.

Heraldo de Madrid

Decía hoy el ministro de la Gobernación, después del mediodía, a los periodistas que le visitaron en su despacho, que no ha habido tal misterio en cuanto se relaciona con el viaje que el Rey emprendió ayer interzándose en territorio de Francia.

Todos los ministros residentes en San Sebastián conocían el pensamiento de Su Majestad desde el día anterior de hacer una excursión por algunos de los puntos más concurridos de la frontera francesa.

Así, pues, no hay motivo para la alarma que se ha producido en Madrid, indudablemente por causa de las noticias exageradas comunicadas desde San Sebastián.

Los restantes proyectos del viaje del Rey los conoce el Gobierno, que ha aprobado el itinerario.

De no regresar esta noche el Rey a San Sebastián lo hará mañana antes de mediodía.

El día 29 por la mañana embarcará con rumbo a Santander, permaneciendo en dicha capital dicho día, y al siguiente por la noche, emprenderá el regreso a San Sebastián.

Fasados dos ó tres días, hará la visita que tiene proyectada a Borja.

Después irá a la Granja, en cuyo Real Sitio permanecerá varios días, volviendo a San Sebastián, desde donde se dirigirá, cuando haya mediado el mes de agosto, a los Picos de Europa para asistir a una cacería, volviendo nuevamente a la capital de Guipúzcoa hasta el día 11 de septiembre, que emprenderá su viaje a Berlín.

Diario Universal

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde ha dado comienzo el anunciado para esta tarde y que preside D. José Echegaray. Dará cuenta en la reunión el conde de Romanones del resultado de su viaje por Andalucía, y además presentará el primer plan de obras que como consecuencia de aquella expedición ha formulado. Los trabajos que se proponen son aquellos que ya tienen aprobados sus respectivos proyectos y presupuestos, y se refieren a las provincias andaluzas más necesitadas y donde la crisis agraria se deja sentir con más fuerza. El proyecto que ahora se presenta importa 2.300.000 pesetas. En otros sucesivos irán proponiéndose obras en diferentes provincias, no solamente de la región andaluza, conforme vayan aquéllas obteniendo los requisitos legales.

El ministro de la Gobernación lleva ya resuelto el expediente de la Gran Vía en el sentido de que se verifique nueva subasta.

Si queda tiempo someterá el ministro de Hacienda a la aprobación de sus compañeros el proyecto de decreto sobre reforma del reglamento de alcoholes.

Contraste

Reyes y Presidentes

El Rey de España, con las impacencias naturales de su mocedad, va y viene, de excursión en excursión, viendo los pueblos y ciudades de su Monarquía, solazándose en los campos que atraviesa, con su chauffeur al lado, sin ministro responsable que le haga compañía en estas expansiones que, en verdad, no tienen nada de asuntos de Estado.

Alícia Roosevelt, la hija del presidente de la República yanqui también viaja. Ha llegado a la capital del Japón, acompañada del ministro de la Guerra de su país. Con tal compañía, ha sido recibida como si su frente cifrara una corona, como si fuese soberana ó de realcoca familia.

El contraste tiene demasiado relieve para que una pluma periodística no lo recoja.

Las Monarquías se liberalizan: los reyes hereditarios quieren despojarse de las pesadumbres de la etiqueta, de las trabas de la tradición y la ceremonia; quieren gozar la libertad hermosa que disfruta el más humilde de sus súbditos; quieren ir y venir, libremente, como cualquier ciudadano, sin uniforme ni séquito, sin que las gentes se agrupen a su paso.

Las Repúblicas se aristocratizan; los presidentes y sus mujeres y sus hijas, salidos de la plebe, ennobrecidos a lo más alto por el talento, el esfuerzo ó el azar, quieren gozar, mientras les dura el alto poder en las manos la consideración de reyes. Como reyes vivieron y se ofrecían al pueblo algunos presidentes de la República francesa; como rey absoluto manda y gobierna en México Porfirio Díaz y gobernó Krüger en el Transvaal; como princesa heredera va la hija de Roosevelt, acompañada de un ministro responsable, al Japón, a admirar a los nipones y a ser recibida por un monarca de derecho divino, que entregado a engrandecer su pueblo, comienza a democratizarse y a olvidar que procede directamente del cielo.

La Correspondencia

Son totalmente infundados los rumores que han circulado acerca del viaje del Rey.

Mal pedía Don Alfonso ir a Pan con objeto de visitar a la Princesa Luisa de Orleans, cuando ésta, acompañada de su dama y de su intendente, viajaba en el sud expreso con dirección a Lisboa, siendo esperada a las doce en San Sebastián por la Infanta María Teresa.

Al Rey le acompañaban el Príncipe Don Carlos, el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina.

Ciertas noticias, lanzadas a volar por los que no tienen más tarea que la de inventar chismes, no deberían ser acogidas nunca por la Prensa, pues los Reyes también tienen derecho a que sus nombres no sean traídos y llevados por la maledicencia.

La expedición fué preparada con tiempo sobrado, y cuanto se ha hablado de grandes reservas carece de fundamento, pues la noticia ni se contó, ni se hizo a concierros tapados, teniendo de ella oportuno conocimiento el gobierno francés y las autoridades que debían conocerla.

El día antes era pública en San Sebastián, y huelgan, por lo tanto, los comentarios que se hacen, viéndose en la expedición cosas que jamás con ella se relacionaron.

NOTICIAS de provincias

BARCELONA

De El Noticiero Universal:

«Se encuentra en Barcelona, según se asegura, el anarquista italiano Arturo Ciabattini, que hace unos tres meses fué expulsado de España.»

«El señor gobernador, hablando de las próximas elecciones, ha manifestado que no cree que el partido liberal haya decidido presentar candidatos en Barcelona y que el señor Roig y Bergadà, tanto si se presenta por San Felú de Llobregat como por Villanueva y Geltrú, saldrá triunfante, pues tiene méritos y personalidad suficientes para ello, por cuyas razones el Gobierno no lo apoyará. Así lo cree el señor gobernador.»

«Ha regresado la comisión de carteros que se trasladó a Madrid para protestar del proceder del Sr. García Goy y pedir que se les levante la suspensión de empleo y sueldo ordenada por el Sr. Verdegay.

Aseguran los comisionados que se avistaron con el director general de Comunicaciones, el cual les prometió que se les hará justicia.

Ante el juez Sr. Fernández Argüelles comparecieron algunos testigos, los cuales, según se dice, declararon que habían sido objeto de coacciones por parte del Sr. Goy y que no firmaron la denuncia contra el mismo por temor que se les dejase cesantes.»

LÉRIDA

Leemos en El País: «Sin más que contadas personas se enterasen de ello, el domingo último en el tren correo de la noche salió con dirección a Valladolid y Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. José Meseguer y Costa, Arzobispo preconizado de Granada.

Lo rápido de su marcha hizo que no se le tributase la despedida propia de su elevado cargo, acudiendo solo reducido número de personas a la estación.»

En ocasión de hallarse segundo trigo en una finca de su propiedad denominada Matelles el vecino del pueblo de Aros (Joss), Federico Rocca, fué muerto por un rayo.

Avsado el Juzgado de Esterri de Aneó se constituyó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las oportunas diligencias.»

«Escriben de Arrós que en la tarde del día 21 de los corrientes y en el monte comunal de las villas de Salardú y Tredós, fué muerto por una chispa eléctrica un pastor llamado Ramón Prast y Tirrías, natural de Iseles (Huesca).»

NAVARRA

A un periódico de Pamplona escribe su corresponsal en Lorca:

«Se ha terminado la siega y dado principio a la trilla pasando de tres robos y medio de trigo el rendimiento de la cerna.»

Los olivos con mucho fruto así como las viñas americanas.»

EXTRANJERO

Rusos y Japoneses

París 27.—Comunican de Tokio que los rusos han recibido en Tumen un refuerzo de 40.000 hombres.

París 27.—El ministro Witte ha partido para Nueva York.

Según se dice, el Japón piensa pedir 3.500 millones de indemnización de guerra.

París 27.—Telegrafían de Tokio que el almirante Rodjstveneky ha sufrido una operación en la frente, como consecuencia de la herida que recibió.

Su estado es satisfactorio.

París 27.—La Central News publica despachos de Tokio, en los cuales se dice que en dicha capital circula el rumor de que los rusos acampados cerca del valle de Tumen han recibido refuerzos y comestibles.

Dichos rumores hacen subir estos refuerzos a 400.000 hombres.

Revolución en Rusia

Petersburgo 27.—Después de haber suspendido por un mes la publicación del Russ y del Slovo, el ministro del Interior ha impuesto a los diarios Rouskoye Slovo y Novosti la pena de «primera advertencia», que lleva consigo la prohibición de la venta.

El difunto Plehwe nunca se había atrevido a hacer otro tanto.

Todo el mundo ve en esta serie de medidas reaccionarias la obra del mismo Trepceff, en cuyas manos ha llegado a ser un juguete el insignificante Boulguine.

Los corresponsales de periódicos extranjeros estamos en vísperas de vernos privados de la libertad relativa de que gozamos hace algunos meses para telegrafiar a nuestros diarios.

En estos momentos se está redactando un reglamento en el ministerio del Interior, según el cual nuestros telegramas tendrán que someterse a las reglas que rigen la censura de la prensa moscovita.

Además el propio ministerio ha dirigido a los gobernadores de provincia una circular, en la cual se les llama la atención sobre los telegramas de la prensa que se refieren a los acontecimientos de la política interior, y se les excita a que comprueben su exactitud antes de autorizar la transmisión.

Esta circular hará inevitablemente imposible en Rusia la información telegráfica.

Muchos interpretan los hechos resumidos como un indicio de que pronto se inaugurará un sistema de represión, ampliamente organizado, del movimiento liberal y reformista.

Si esto fuese cierto, no hay la menor duda de que se acelerará la aproximación de la catástrofe.

OFICIAL

Viuda e Hijos de Juan Antonio Pié BANQUEROS

HUESCA

Compra y venta de valores públicos

Colectación del 27 de Julio de 1905.

Table with columns for FONDEROS PÚBLICOS, including items like Duda 4%, Duda 5%, and various bonds with their respective values.

Table with columns for ACCIONES, including Banco de España, Banco de Castilla, and other financial institutions.

Table with columns for CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO, listing exchange rates for Paris, London, and other locations.

Table with columns for Sociedad General Azucarera de España, listing shares and obligations.

Retras, pagos y giro sobre capitales y guiblos importantes de España y extranjero

Instrucción y Recreo

Los veranos más calurosos

Antes de la invención del termómetro es difícil de apreciar debidamente lo extremado de la temperatura de un verano en los climas europeos.

Hay muchas más extensas noticias de los inviernos más rigurosos de cada siglo, porque para apreciar este rigor ha habido siempre un fenómeno natural, al alcance de ignorantes y de sabios: los hielos y su dureza.

Para el calor no hay un fenómeno tan visible que pruebe sus rigores. De esa suerte únicamente de aquéllos veranos en que se produjeron fenómenos extraordinarios, se conserva recuerdo.

En los últimos siglos, sobre todo, hay noticias precisas, por los adelantos—siguiera paulatinos—de las ciencias físicas; pero no han llegado las cosas a lo que en tanto los cronistas ocurrió en 1995, año en que se secaron los ríos y los árboles llegaron a inflamarse espontáneamente. Lo que hay es que ahora se puede apreciar el rigor de un verano sin que se llegue a esos extremos.

En el siglo XII, por haber venido consecutivamente cuatro veranos extremados, los estragos fueron horribles. Secáronse los manantiales, aún aquellos que nunca habían dejado de correr; los ríos más caudalosos pudieron ser atravesados a pie enjuto, los ganados morían de sed millares de cabezas, los hombres mismos perecían por no hallar agua para las necesidades más indispensables. En las ciudades utilizando los pozos y las cisternas hubo que poner la gente a ración de agua como en los sitios. Los frutos se secaban en los árboles, y éstos perdían hasta las hojas. Los pájaros que no caían a tierra asfixiados, buían a otros climas y apenas se veía alguno. Lo mismo sucedía con la caza.

Las maderas de puertas y muebles arrojaban y se quemaban por todos los sitios. La tierra se calentaba enormemente, y cuando se producía el incendio, y no había con qué apagarlo

sino arrojando tierra sobre el fuego. Las enfermedades viajaron a completar ese cuadro desolado.

El verano del año 1000, que había sido también muy riguroso, contribuyó a excitar el terror generalmente producido por la idea de que en aquel año había de acabar el mundo.

Y ocurrió en algunas comarcas que por efecto del calor y de la sequía, vieron las gentes, habiendo a mismo tiempo en algunos de los ríos que no se secaron, animales tan opuestos en sus instintos y tan enemigos como el lobo y el ciervo. De lo cual dedujeron que se cumplía lo anunciado por Isaías, cuando afirmaba que al fin de los tiempos pacificarían el lobo y el cordero, y el primero comería la paja y el grano como el buey.

Por un accidente verdaderamente singular, con el otro Terror, con el de 1793, coincidió también un rigurosísimo verano, que a estas circunstancias añadió la de los cambios tan bruscos que durante el mes de mayo, el termómetro estuvo algunos días bajo cero, y en el 4 de junio señalaba ya 30 grados. Así los desastres de la estación se unieron a los de la revolución para hacer aquel año más terrible.

En el pasado siglo XIX los veranos más fuertes han sido los de 1818, 1822, 1863 y 1876, pero sus estragos no han llegado afortunadamente, ni con mucho, a los que acusan las crónicas de otros siglos, quizá un poco exagerados, por el amor a la hipérbole de sus compositores.

El verano actual, apenas comenzado el siglo XX, también será de ingrato recuerdo por sus rigores. Tras un otoño, un invierno y una primavera sin lluvia en general y en algunas regiones escasa, los manantiales disminuyen su caudal, los ríos más caudalosos apenas si llevan agua suficiente para acreditar que lo son; el Ebro en Tortosa, en su desembocadura, lleva tan poca agua, que se hace difícil la navegación con barcos y si pronto no llueve, se hará imposible. En muchas comarcas el agua es artículo de lujo que hay necesidad de traer desde largas distancias y tan necesario elemento escasea hasta en prajos montañosos.

A todos estos daños hay que añadir la elevación constante de la columna termométrica que hace registrar temperaturas propias del Senegal; por esto se comprenderá, como hemos dicho, con cuánta razón podremos incluir el verano de 1905 entre los de triste recordación.

Las órdenes de caballería

El centenario del Quijote y la campaña inaugurada recientemente en Barcelona contra el duelo, convierten en asunto de actualidad cuanto se relaciona con las antiguas órdenes de caballería.

Existían dos clases de caballería: la histórica y la novelesca. Aquélla tuvo su origen en el feudalismo, es decir, nació para la defensa de intereses particulares que surgieron contra todo derecho y no descansaban más que en el valor y la fuerza, convirtiéndose después, paso a paso en arma especial de los ejércitos.

Mientras hubo cruzadas, la caballería histórica pudo mantener su prestigio, pero después, a falta de campañas de guerra, frecuentaron los torneos, apareciendo luego, como consecuencia natural y lógica, los desafíos y las relaciones de estupidas aventuras.

La exageración y el abuso llegaron a tal extremo, que el llamado caballero se consideraba con derecho a entrar en las iglesias y matar a ellas a cualquiera que interrumpiese el servicio divino.

Como los extravíos iban cada día en aumento, fué preciso que los poderes públicos prohibieran el duelo judicial, instigando a la vez los ejércitos y nuevas órdenes de caballería enmendadas únicamente a fortalecer y dar lustre a la realcoca.

La antigua caballería fué combatida por los príncipes y los filósofos quedando limitada a los torneos y a las novenas, ó sea a una simple carnicería, en la que los caballeros iban hasta el papel de historia, objeto de burla, partido de su vida para lograr fortuna.

Entonces el caballero, regido por las leyes y las costumbres, var su prestigio de valiente y corajudo.

De ahí es que hoy día los condes de honor, barones y pondeñales relictos de los señores.

Algunos servicios prestaron las antiguas órdenes de caballería combatiendo contra los sarracenos, pero se tiene en cuenta que sin su auxilio Pelayo Carlos Martel y Carlo Magno rechazaron con fortuna a los invasores.

Las órdenes de caballería, excepto la de los Templarios y los freires de San Juan de Jerusalén, tuvieron poco

arraigo en Cataluña, como tampoco florecieron en nuestro país los torneos y los desfiles.

Solo hubo remedos de aquellas instituciones esbaltadas representadas por las siguientes órdenes:

La de Jesucristo y San Pedro Mártir, fundada en 1198 para combatir a los albigenses.

La de San Jorge, establecida por Pedro II de Aragón.

La de la Redención, en 1212, por Jaime I.

La de Nuestra Señora de la Merced, en 1218, por San Pedro Nolasco, para la redención de cautivos.

La de Montesa, que todavía subsiste, instituida en 1317 por Jaime II de Aragón.

La de la Azucena y la de la Jarra, en 1413, por Fernando I de Aragón.

Sino prosperó la caballería histórica, en cambio obtuvo un desarrollo portentoso la caballería fabulosa, novelesca, que infiltróse rápidamente en la imaginación y en las costumbres de los pueblos, de tal modo que llegó a mezclarse con las creencias religiosas.

La poética novelesca de los siglos XII y XIII, no es más que el producto extravagante de la imaginación que confunde la verdad con el error, lo bueno con lo malo, la luz con la sombra, lo real con lo ficticio.

La historia literaria encontrará en aquellas novelas tesoros de inventiva, pero la filosofía no puede perdonar a los autores de tantas leyendas que significan una rémora a los progresos de la razón humana.

De aquí que no hayamos conseguido la verdadera historia del país, desfigurada por hechos inconcebibles, y que sirvan de fundamento a la misma sucesos como el de Wifredo el Veloso y otros que no enumeramos porque sería tarea larga y detenida.

Desde principios del siglo XII hasta el XVII, predominaron en Cataluña los libros de caballería, no como obras destinadas a recrear el espíritu de las clases sociales más o menos ilustradas, sino con carácter pedagógico, lo mismo en historia que en ciencias y artes.

Ariosto y Cervantes barrieron las poéticas caballerescas, pero Santo Tomás de Aquino, Vives, Pascal, Bossuet, Molière y Boileau, cerraron contra la otra tendencia a que aludimos, logrando libertar el pensamiento humano que estaba encerrado en una circunferencia sin salida.

Quedan todavía como fruto de aquellas fantásticas fluctuaciones innumerables prejuicios y preocupaciones que revelan al hombre estúpido que el buen sentido no ha recobrado por completo su imperio en nuestro suelo, segado por la rutina y por tradición tan desabrida como incoherente que atribuye a espíritus maléficos las obras levantadas por remotas civilizaciones, pero si antes no pudimos seguir en modo alguno la marcha del Renacimiento, ahora en poco ó en mucho alcanzamos los beneficios del progreso.

Nosotros admitimos las santas tradiciones, puras y sencillas, que semejan el vívulo del alma popular, pero no aquellas que nacen de entendimientos perturbados y causan inmensos perjuicios al país.

ADOLFO ALEGRET.

Asuntos Regionales

Las fiestas del Pilar

Ayer tarde reunió en el Centro Mercantil de Zaragoza la Comisión popular de festejos, bajo la presidencia de D. Pedro Liria.

Cambiáronse impresiones acerca de los números que podrían intentarse para dar mayor atractivo al programa.

Después de detenida discusión, se acordó solicitar de las compañías de los ferrocarriles del Norte, Mediodía de España y Mediodía de Francia, servicios especiales con rebaja de precios en billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase desde Burdeos a Zaragoza, con el fin de que vengan a las fiestas del Pilar gran número de extranjeros.

Se facultó al Sr. Corella para que pida a varias casas alemanas proyectos y presupuestos para ornato é iluminación fantástica del paseo de la Independencia.

Habló también de la organización de algunos festejos, entre ellos, concurso internacional de bandas militares y civiles, de automóviles, fuegos artificiales en el Ebro y fiestas de barrio en los más populares de la ciudad.

También se acordó ponerse de acuerdo con las sociedades Hípica y Nuevo Mercado para celebrar con-

ursos atractivos y originales y algunas fiestas especiales.

La reunión resultó abundante de iniciativas.

Los empresarios Sres. Lapuente, de los Teatros y Sánchez Mezariagos, de la Plaza de Toros, pusieron incondicionalmente a disposición de la Junta de festejos.

Títulos recibidos

En la Secretaría de la Universidad de Zaragoza se han recibido los títulos de Veterinario, a favor de los señores siguientes: D. Ignacio Bernal, D. Esteban Gavin, D. Francisco Pastor, D. Narciso Colis, D. Carlos Martínez, D. José Tancón, don Andrés Saiz, D. Esteban Saiz, don Aquilino Sedave, D. Federico Garralda, D. Agapito Huarte, D. José Pares y D. Cirilo Davés; y de Maestros, de D. Prudencia Sandorúa y D. María Sánchez.

Oposiciones a un Beneficio

Por medio del edicto correspondiente se convoca a oposiciones para proveer un Beneficio vacante en la Santa Iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza, con cargo de mantinente de coro y segundo bajo de capilla, teniendo tiempo los que lo solicitaren para presentar los documentos necesarios hasta el día 20 de agosto próximo.

Como aquí

Leemos en nuestro apreciable colega *La Justicia*, de Calatayud:

«La Naturaleza parece estar reñida con nuestros labradores.

Hace días que no pasa uno sin que haya tormenta, y generalmente de las buenas: la de ayer descargó agua abundante que encharcó por unas horas la población y que hizo se interrumpieran desde primera hora de la tarde las faenas de las eras.»

También de madrugada ha habido un amago de tronada, que afortunadamente no ha pasado de ahí.

De aquí así, la recolección de granos durará aún bastante, con mucho perjuicio de los trigos que, de seguir el agua, se pudrirían en las eras.»

Asuntos provinciales

ARBANIES

26 de julio de 1905.

Bautizo.—Obsequio.—Felicitaciones.—La trilla.

Ayer 25 día de Santiago, fué regenerada en las aguas del Santo Bautismo una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo D. Rafael Malo, siendo los padrinos la simpática señorita Balbina Arnal y el distinguido joven de la localidad D. Félix Colay.

La numerosa comitiva se dirigió al templo parroquial con gran aparato y administró el Sacramento el ilustrado Cura Económico D. Antonio Aquilué.

Después de la religiosa ceremonia, regresaron los invitados a la fiesta a casa del Sr. Malo, donde fueron obsequiados con espléndido refresco.

Entre los concurrentes tuvimos el gusto de ver a las señoras D.ª Dolores Alastruey de Guiral, D.ª Rosa y Balbina Colay, D.ª Francisca Javierre, D.ª Antonia Casans y a las bellas y distinguidas señoritas Trinidad Encóntra, Engracia Arnal, María Teresa Ciria, Manuela Arnal, Justa Valdés, Amanda Castrejón, Encarnación Ordás, Agustina Cano, Marcelina Bierge, Mauricia Barón, Vicenta y Francisca Zamora y Valentina Usad.

El Sr. Malo y su esposa D.ª Teresa recibieron unánimes y expresivas felicitaciones por el fausto suceso que celebraron y a ellas uno la mía muy cordal.

Las operaciones de la trilla tocan ya a su fin con esoso rendimiento de grano que resulta, no obstante, de buena calidad.

J. G.

De Agricultura

Dentro de la primera quincena del próximo mes de agosto están obligados los propietarios ó colonos de tierras infestadas a remitir a la junta municipal respectiva una nota en que se exprese prudentemente el número de hectáreas de sus fin-

cas que se encuentren infestadas del germen de la langosta.

En la segunda quincena del mes los alcaldes publicarán por edictos relaciones completas de los terrenos invadidos por la plaga en el término municipal, especificando su nombre, sitio, propiedad, clase de las tierras, superficie de las mismas y sus linderos, y remitirá copia literal a la respectiva junta provincial.

De Instrucción primaria

De pasivos

Han sido remitidos a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de orfandad de los hijos de D.ª Dolores Arqued, maestra que fué de la escuela de niñas de Sariñena, y el de clasificación de la maestra de niñas de Boles, D.ª Francisca Andren.

La Junta Central de Derechos pasivos ha mejorado la pensión de orfandad que percibía D.ª Pilar Hernández Sanclemente, hija de doña Bartolomé, maestra que fué de Pertusa en 315 pesetas anuales, por haber cumplido la edad de 16 años su hermano D. Miguel.

El Habilitado de pasivos nos ruega hagamos presente en este Semanario que si los maestros jubilados, viudas y huérfanos que perciben sus haberes en la Habilitación de esta provincia, no se presentan al cobro antes de que termine el corriente mes, devolverá las cantidades no percibidas a la Junta Central, y serán dados de baja en el pedido de fondos que ha de remitirse a la Superioridad para el próximo trimestre.

Poseción

Son bastantes los maestros que han tomado posesión de las escuelas para que fueron nombrados propietarios por el Rectorado con fecha primero del corriente mes. A los que no lo han verificado debemos advertirles que el plazo termina el día 15 del próximo agosto; y que si no lo efectúan hasta la mencionada fecha perderán no solamente la propiedad de las nuevas escuelas, sino también la propiedad de las que desempeñen en la actualidad. No debe olvidarse que los maestros no pueden renunciar las escuelas para que han sido nombrados, a no ser en el caso de que obtengan dos ó más plazas en un mismo concurso y haya tomado ya posesión de una de ellas.

Tampoco se hacen ahora nuevos nombramientos por concepto de resultas.

Cuentas de material

En la Sección de Instrucción pública de esta provincia se trabaja con toda actividad en el examen de las cuentas de material de las escuelas diurnas correspondientes al primer trimestre de este año.

Los Maestros que no han cumplimentado este servicio deben apresurarse a efectuarlo, porque si no lo verifican se exponen a que se les descuente de sus haberes personales una suma a la que tienen percibida por material y no han justificado.

Asuntos locales

Funerales

Mañana a las diez y media se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemnemente el funeral por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, recientemente fallecido.

Al acto se hallan invitadas las Autoridades y los centros oficiales así civiles como militares.

Las cédulas personales

Recordamos una vez más a los contribuyentes por cédulas personales, que el día 31 del corriente fina el plazo de prórroga concedido para poder adquirir sin recargo aquel documento contributivo.

Desde el 1.º de agosto las cédulas se adquirirán con los recargos correspondientes.

Ingreso en Caja de los reclutas

El día 1.º de agosto próximo se verificarán las operaciones del ingreso en Caja de los reclutas últimamente sorteados.

Esta operación no reclama la presencia de los interesados.

Tormentas

Desde la tarde de ayer se han sucedido varias tormentas que han descargado agua en regular abundancia.

La última de la madrugada ha sido la de lluvia más copiosa que beneficiará las legumbres y hortalizas sin causar retraso en las faenas de la trilla que ya están muy adelantadas en atención a la escasa cosecha.

La temperatura, no obstante los chaparrones ha descendido muy poco y el calor continúa.

«La Mariposa»

El número del periódico de bordados y labores correspondiente al 1.º de agosto, publica entre otros preciosos dibujos un hermoso modelo de adorno-torera para bordar en máquina de coser, que resulta de un efecto magnífico. Los dibujos para bordar en blanco como escudetes, anagramas, letras y adornos son de un gusto exquisito y completamente nuevo.

La casa editorial, —Archs, 8, Barcelona, —envía números de muestra a quien los pida.

Neurasténico: Caru en no vo, Rusfiage.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende a 6 reales el frasco. R.-2

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

del Instituto general y técnico de Huesca

Observaciones correspondientes al día de ayer

NUEVE MAÑANA

Barómetro 718,21 mts. Termómetro unido 27,5	Mims.
Presión al nivel del mar.	760,9
Temperatura máxima al sol	51,5
Temperatura máxima a la sombra.	34,5
Temperatura mínima a la sombra.	20,5
Temperatura del reflector.	19,4
Temperatura del termómetro seco.	26,6
Temp. del termómetro humedecido.	38,3
Dirección del viento.	SE.
Fuerza del viento.	1
Anemómetro.	7390 m.
Estado del cielo.	nuboso.
Lluvia en cc = 670; en mm = 7,6	
Evaporación en cc = 360; en mm = 4,7	

TRES TARDE

Barómetro 718,04 mts. termómetro unido 29,0	Mims.
Presión al nivel del mar.	759,6
Temperatura del termómetro seco.	30,0
Temp. del termómetro humedecido.	21,1
Dirección del viento.	Este.
Fuerza del viento.	3
Estado del cielo.	cubierto.

EL DIA RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Victor.

Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y medio.

La Hora Santa en la Compañía, de cinco a seis de la tarde.

INFORMACIÓN

TELEGRÁFICA

Madrid 28 julio 2'10 m.

Terminación del viaje

D. Alfonso visitó Lourdes, donde oyó misa y después visitó la Basílica.

A las diez de la noche llegó a San Sebastián, habiéndole cogido en el camino una tempestad.

El viaje ha sido felicísimo.

Madrid 28 julio 2'20 m.

Del Consejo

En el Consejo celebrado ayer, los ministros aprobaron la reparación del monumento a Lobeira, que ocasionó el incidente con los marinos ingleses en Villagarca.

Firmóse un decreto modificando el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes, y otro concediendo un crédito de 30.000 pesetas para la compra de aparatos con que se estudie el próximo eclipse.

Madrid 28 julio 2'30 m.

Ampliación

También se concedió un crédito de 2.300.000 pesetas para realizar obras en Andalucía y se examinaron, en líneas generales, los nuevos presupuestos.

El señor conde de Romanones marchará a San Sebastián el sábado.

Madrid 28 julio 2'40 m.

Insistiendo

Se insiste nuevamente en que el Sr. Moret ocupará en breve la cartera de Estado para acompañar al Rey al extranjero, y el Sr. López Domínguez la embajada de París.

Madrid 28 julio 13'10 (1'10 t.)

Enfermo

Dicen de San Sebastián que el infante D. Fernando, hijo del infante D. Carlos, se ha agravado en la enfermedad que padecía.

Madrid 28 julio 13'30 (1'30 t.)

Viaje real

Se da como probable que Su Majestad el Rey repita la excursión a Pau. En el viaje último, al llegar a Tarbes, vino una grande tormenta, empapando en agua a los que marchaban en los automóviles.

Madrid 28 julio 13'30 (1'30 t.)

Política europea

Dícese que el Emperador de Alemania aconsejó al Czar la continuación de la guerra contra los japoneses.

En Kischineff hubo colisión entre judos y cristianos resultando diez muertos y numerosos heridos.

G.

CLINICA DENTAL

DE

A. Carrero CIRUJANO-DENTISTA

Consulta de ocho a doce de la mañana y de tres a siete tarde: gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 de la mañana.

Coso bajo, 25, principal

HUESCA.—Tip. de L. Pérez.

A las personas que le han hablado sobre política española, ha dicho que se necesitan ahora unas elecciones ver- dadas y que confía en que así las hará el Sr. Montero Ríos.

Se insiste en que no se ultimarán los detalles del viaje del Rey á Alemania hasta los primeros días de agosto, en que regresará á Berlín el emperador Guillermo.

El marqués de la Vega de Armijo y otros representantes de la provincia de Córdoba han pedido al ministro de Agricultura que procure facilitar la pronta construcción del pantano de Guadalquivir.

La importancia del Consejo de esta tarde hizo pensar á los ministros si sería conveniente que lo presidiera el señor Montero Ríos, viniendo él á Madrid ó reuniéndose en San Sebastián todo el Gobierno.

Hecha la consulta, decidió ayer el Sr. Montero Ríos, que el Consejo se celebrase en Madrid, presidido por el señor Echeagaray.

Al mismo tiempo que se comunicaba esta decisión del jefe del Gobierno, en despacho recibido en las primeras horas de la tarde, anunciábase la salida de San Sebastián de los ministros de la Gobernación y de Marina, con objeto de asistir al mencionado Consejo.

En esta reunión dará cuenta el conde de Romanones del resultado de su viaje por Andalucía y del plan de obras para aliviar la crisis agraria.

Si queda tiempo, someterá el ministro de Hacienda á la aprobación de sus compañeros el proyecto de decreto sobre reforma del reglamento de alcoholes. Y el ministro de la Gobernación dará cuenta del resultado de sus consultas al jefe del Gobierno.

El Sr. Montero Ríos no regresará á Madrid en día próximo, como se había anunciado. Por el contrario, permanecerá en San Sebastián al lado de la corte hasta los primeros días de agosto. Ayer mismo ordenó que su secretario particular vaya á San Sebastián el día 29 para llevarle los asuntos que tenga pendientes de despacho. Esta orden del jefe del Gobierno confirma la versión que circuló ayer de que el Sr. Montero Ríos continuará en San S. Sebastián hasta el día 6 de agosto.

Heraldo de Madrid

Decía hoy el ministro de la Gobernación, después del mediodía, á los periodistas que le visitaron en su despacho, que no ha habido tal misterio en cuanto se relaciona con el viaje que el Rey emprendió ayer internándose en territorio de Francia.

Todos los ministros residentes en San Sebastián conocían el pensamiento de Su Majestad desde el día anterior de hacer una excursión por algunos de los puntos más concurridos de la frontera francesa.

Así, pues, no hay motivo para la alarma que se ha producido en Madrid, indudablemente por causa de las noticias exageradas comunicadas desde San Sebastián.

Los restantes proyectos del viaje del Rey los conoce el Gobierno, que ha aprobado el itinerario.

De no regresar esta noche el Rey á San Sebastián lo hará mañana antes de mediodía.

El día 29 por la mañana embarcará con rumbo á Santander, permaneciendo en dicha capital dicho día, y al siguiente por la noche, emprenderá el regreso á San Sebastián.

Fasados dos ó tres días, hará la visita que tiene proyectada á Soria.

Después irá á la Granja, en cuyo Real Sitio permanecerá varios días, volviendo á San Sebastián, desde donde se dirigirá, cuando haya mediado el mes de agosto, á los Picos de Europa para asistir á una caería, volviendo nuevamente á la capital de Guipúzcoa hasta el día 11 de septiembre, que emprenderá su viaje á Berlín.

Diario Universal

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde ha dado comienzo el anunciado para esta tarde y que preside D. José Echeagaray. Dada cuenta en la reunión el conde de Romanones del resultado de su viaje por Andalucía, y además presentará el primer plan de obras que como consecuencia de aquella expedición ha formulado. Los trabajos que se proponen son aquellos que ya tienen aprobados sus respectivos proyectos y presupuestos, y se refieren á las provincias andaluzas más necesitadas y donde la crisis agraria se deja sentir con más fuerza. El proyecto que ahora se presenta importa 2.300.000 pesetas. En otros sucesivos irán proponiéndose obras en diferentes provincias, no solamente de la región andaluza, conforme vayan aquéllas obteniendo los requisitos legales.

El ministro de la Gobernación lleva ya resuelto el expediente de la Gran Vía en el sentido de que se verifique nueva subasta.

Si queda tiempo someterá el ministro de Hacienda á la aprobación de sus compañeros el proyecto de decreto sobre reforma del reglamento de alcoholes.

Contraste

Reyes y Presidentes

El Rey de España, con las impaciencias naturales de su mocedad, va y viene, de excursión en excursión, viendo los pueblos y ciudades de su Monarquía, solazándose en los campos que atraviesa, con su chauffeur al lado, sin ministro responsable que le haga compañía en estas expansiones que, en verdad, no tienen nada de asuntos de Estado.

Alíola Roosevelt, la hija del presidente de la República yanqui también viaja. Ha llegado á la capital del Japón, acompañada del ministro de la Guerra de su país. Con tal compañía, ha sido recibida como si su frente cifera una corona, como si fuese soberana ó de realasca familia.

El contraste tiene demasiado relieve para que una pluma periodística no lo recija.

Las Monarquías se liberalizan: los reyes hereditarios quieren despojarse de las pesadumbres de la etiqueta, de las trabas de la tradición y la ceremonia; quieren gozar la libertad hermosa que disfruta el más humilde de sus súbditos; quieren ir y venir, libremente, como cualquier ciudadano, sin uniforme ni séquito, sin que las gentes se agrupen á su paso.

Las Repúblicas se aristocratizan; los presidentes y sus mujeres y sus hijas, salidos de la plebe, ennobrecidos á lo más alto por el talento, el esfuerzo ó el azar, quieren gozar, mientras les dura el alto poder en las manos, la consideración de reyes. Como reyes vistieron y se ofrecían al pueblo algunos presidentes de la República francesa; como rey absoluto manda y gobierna en México Porfirio Díaz y gobernó Krüger en el Transvaal; como princesa heredera va la hija de Roosevelt, acompañada de un ministro responsable, al Japón, á admirar á los nipones y á ser recibida por un monarca de derecho divino, que entregado á engrandecer su pueblo, comienza á democratizarse y á olvidar que procede directamente del cielo.

La Correspondencia

Son totalmente infundados los rumores que han circulado acerca del viaje del Rey.

Mal podía Don Alfonso ir á Pau con objeto de visitar á la Princesa Luisa de Orleans, cuando ésta, acompañada de su dama y de su intendente, viajaba en el sudexpreso con dirección á Lisboa, siendo esperada á las doce en San Sebastián por la Infanta María Teresa.

Al Rey le acompañaban el Príncipe Don Carlos, el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina.

Ciertas noticias, lanzadas á volar por los que no tienen más tarea que la de inventar chismes, no deberían ser acogidas nunca por la Prensa, pues los Reyes también tienen derecho á que sus nombres no sean traídos y llevados por la maledicencia.

La expedición fué preparada con tiempo sobrado, y cuanto se ha hablado de grandes reservas carece de fundamento, pues la noticia ni se contó, ni se hizo á concierros tapados, teniendo de ella oportuno conocimiento el gobierno francés y las autoridades que debían conocerla.

El día antes era pública en San Sebastián, y huelgan, por lo tanto, los comentarios que se hacen, viéndolo en la expedición cosas que jamás con ella se relacionaron.

NOTICIAS de provincias

BARCELONA

De El Noticiero Universal:

«Se encuentra en Barcelona, según se asegura, el anarquista italiano Arturo Giobattini, que hace unos tres meses fué expulsado de España.»

«El señor gobernador, hablando de las próximas elecciones, ha manifestado que no cree que el partido liberal haya decidido presentar candidatos en Barcelona y que el señor Roig y Bergadà, tanto si se presenta por San Felú de Llobregat como por Villanueva y Geltrú, saldrá triunfante, pues tiene méritos y personalidad suficiente para ello, por cuyas razones el Gobierno no intervendrá. Así lo cree el señor gobernador.»

«Ha regresado la comisión de carteros que se trasladó á Madrid para protestar del proceder del Sr. García Goy y pedir que se les levante la suspensión de empleo y sueldo ordenada por el Sr. Verdegay.»

Aseguran los comisionados que se avistaron con el director general de Comunicaciones, el cual les prometió que se les hará justicia.

Ante el juez Sr. Fernández Argüelles comparecieron algunos testigos, los cuales, según se dice, declararon que habían sido objeto de coacciones por parte del Sr. Goy y que no firmaron la denuncia contra el mismo por temor que se les dejase cesantes.»

LÉRIDA

Leemos en El País:

«Sin más que contadas personas se enterasen de ello, el domingo último en el tren correo de la noche salió con dirección á Valladolid y Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. José Maseguer y Costa, Arzobispo preconizado de Granada.»

Lo rápido de su marcha hizo que no se le tributase la despedida propia de su elevado cargo, acudiendo solo reducido número de personas á la estación.»

En ocasión de hallarse segundo trigo en una finca de su propiedad denominada Matelles el vecino del pueblo de Aros (Josa), Federico Rocca, fué muerto por un rayo.

Avogado el Juzgado de Esterri de Aneó se constituyó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las oportunas diligencias.»

«Escriben de Arrós que en la tarde del día 21 de los corrientes y en el monte comunal de las villas de Salardu y Tredós, fué muerto por una chispa eléctrica un pastor llamado Ramón Prast y Tirrica, natural de Iscles (Huesca).»

NAVARRA

A un periódico de Pamplona escribe su corresponsal en Lores:

«Se ha terminado la siega y dado principio á la trilla pasando de tres robos y medio de trigo el rendimiento de la cerna.»

Los olivos con mucho fruto así como las viñas americanas.»

EXTRANJERO

Rusos y Japoneses

París 27.—Comunican de Tokio que los rusos han recibido en Toumen un refuerzo de 40.000 hombres.

París 27.—El ministro Witte ha partido para Nueva York.

Según se dice, el Japón piensa pedir 3.500 millones de indemnización de guerra.

París 27.—Telegrafían de Tokio que el almirante Rodjestvenky ha sufrido una operación en la frente, como consecuencia de la herida que recibió.

Su estado es satisfactorio.

París 27.—La Central News publica despachos de Tokio, en los cuales se dice que en dicha capital circula el rumor de que los rusos acampados cerca del valle de Toumen han recibido refuerzos y comestibles.

Dichos rumores hacen subir estos refuerzos á 400.000 hombres.

Revolución en Rusia

Petersburgo 27.—Después de haber suspendido por un mes la publicación del Russ y del Slovo, el ministro del Interior ha impuesto á los diarios Roushoye Slovo y Novosti la pena de «primera advertencia», que lleva consigo la prohibición de la venta.

El difunto Plehve nunca se había atrevido á hacer otro tanto.

Todo el mundo ve en esta serie de medidas reaccionarias la obra del mismo Trepoff, en cuyas manos ha llegado á ser un juguete el insignificante Bonlignine.

Los corresponsales de periódicos extranjeros estamos en vísperas de vernos privados de la libertad relativa de que gozamos hace algunos meses para telegrafiar á nuestros diarios.

En estos momentos se está redactando un reglamento en el ministerio del Interior, según el cual nuestros telegramas tendrán que ser sometidos á las reglas que rigen la censura de la prensa moscovita.

Además el propio ministerio ha dirigido á los gobernadores de provincia una circular, en la cual se les llama la atención sobre los telegramas de la prensa que se refieren á los acontecimientos de la política interior, y se les excita á que comprueben su exactitud antes de autorizar la transmisión.

Esta circular hará inevitablemente imposible en Rusia la información telegráfica.

Muchos interpretan los hechos resumidos como un indicio de que pronto se inaugurará un sistema de represión, ampliamente organizado, del movimiento liberal y reformista.

Si esto fuese cierto, no hay la menor duda de que se acelerará la aproximación de la catástrofe.

OFICIAL

Viuda e Hijos de Juan Antonio Pié BANQUEROS

Compra y venta de valores públicos

Cotización del 27 de Julio de 1905.

Table with columns for FONDS PÚBLICOS, including items like Deuda 4%, Renta 5%, and various bonds with their respective values.

Table with columns for ACCIONES, including Banco de España, Banco Hipotecario de España, Banco de Castilla, etc.

Table with columns for CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO, listing exchange rates for Paris, Londres, and other locations.

Table with columns for Sociedad General Azucarera de España, listing shares and obligations.

Retras, pagos y giro sobre capitales y valores importantes de España y extranjero

Instrucción y Recreo

Los veranos más calurosos

Antes de la invención del termómetro es difícil de apreciar debidamente lo extremado de la temperatura de un verano en los climas europeos.

Hay muchas más extensas noticias de los inviernos más rigurosos de cada siglo, porque para apreciar este rigor ha habido siempre un fenómeno natural, al alcance de ignorantes y de sabios: los hielos y su dureza.

Para el calor no hay un fenómeno tan visible que pruebe sus rigores. De esa suerte únicamente de aquéllos veranos en que se produjeron fenómenos extraordinarios, se conserva recuerdo.

En los últimos siglos, sobre todo, hay noticias precisas, por los adelantos—signifera panatínicos—de las ciencias físicas; pero no han llegado las cosas á lo que encantan los cronistas ocurridos en 995, año en que se secaron los ríos y los árboles llegaron á flamar espontáneamente. Lo que hay es que ahora se puede apreciar el rigor de un verano sin que se llegue á esos extremos.

En el siglo XII, por haber venido consentivamente cuatro veranos extremados, los estragos fueron horribles. Secáronse los manantiales, aún aquellos que nunca habían dejado de correr; los ríos más caudalosos pudieron ser atravesados á pie enjuto, los ganados morían de sed millares de cabezas, los hombres mismos perecían por no hallar agua para las necesidades más indispensables. En las ciudades utilizando los pozos y las cisternas hubo que poner la gente á ración de agua como en los sitios. Los frutos se secaban en los árboles, y éstos perdían hasta las hojas. Los pájaros que no caían á tierra asfixiados, buñan á otros climas y apenas se veía alguno. Lo mismo sucedía con la caza.

Las maderas de puertas y muebles crujían y se caían por todos los frentes y tierra se caía enorme. Los ríos se secaban y los campos se producía el incendio, y no había con qué apagarlo.

sino arrojando tierra sobre el fuego. Las enfermedades vistieron á completar ese cuadro desolador.

El verano del año 1000, que había sido también muy riguroso, contribuyó á excitar el terror generalmente producido por la idea de que en aquel año había de acabar el mundo.

Y ocurrió en algunas comarcas que por efecto del calor y de la sequía, vieron las gentes, bebiendo al mismo tiempo en algunos de los ríos que no se secaron, animales tan opuestos en sus instintos y tan enemigos como el lobo y el ciervo. De lo cual dedujeron que se cumplía lo anunciado por Isaías, cuando afirmaba que al fin de los tiempos pacificarían juntos el lobo y el cordeiro, y el primero comería la paja y el grano como el buey.

Por un accidente verdaderamente singular, con el otro Terror, con el de 1793, coincidió también un rigurosísimo verano, que á estas circunstancias añadió la de los cambios tan bruscos que durante el mes de mayo, el termómetro estuvo algunos días bajo cero, y en el 4 de junio señalaba ya 30 grados. Así los desastres de la estación se unieron á los de la revolución para hacer aquel año más terrible.

En el pasado siglo XIX los veranos más fuertes han sido los de 1818, 1822, 1863 y 1876, pero sus estragos no han llegado afortunadamente, ni con mucho, á los que aconson las crónicas de otros siglos, quizá un poco exagerados, por el amor á la hipérbole de sus compositores.

El verano actual, apenas comenzado el siglo XX, también será de ingrato recuerdo por sus rigores. Tras un otoño, un invierno y una primavera sin lluvia en general y en algunas regiones escasa, los manantiales disminuyen su caudal, los ríos más caudalosos apenas si llevan agua suficiente para acreditar que lo son; el Ebro en Tortosa, en su desembocadura, lleva tan poca agua, que se hace difícil la navegación con barcos y si pronto no llueve, se hará imposible. En muchas comarcas el agua es artículo de lujo que hay necesidad de traer desde largas distancias y tan necesario elemento escasea hasta en parajes montañosos.

A todos estos daños hay que añadir la elevación constante de la columna termométrica que hace registrar temperaturas propias del Senegal; por esto se comprenderá, como hemos dicho, con cuánta razón podremos incluir el verano de 1905 entre los de triste recordación.

Las órdenes de caballería

El centenario del Quijote y la campaña insignurada recientemente en Barcelona contra el duelo, convierten en asunto de actualidad cuanto se relaciona con las antiguas órdenes de caballería.

Existían dos clases de caballería: la histórica y la novelesca.

Aquella tuvo su origen en el feudalismo, es decir, nació para la defensa de intereses particulares que surgieron contra todo derecho y no descansaban más que en el valor y la fuerza, convirtiéndose después, paso á paso en arma especial de los ejércitos.

Mientras hubo cruzadas, la caballería histórica pudo mantener su prestigio, pero después, á falta de fanalones de guerra, frecuentaron los torneos, apareciendo luego, como consecuencia natural y lógica, los desafíos y las relaciones de estupendas aventuras.

La exageración y el abuso llegaron á tal extremo, que el llamado caballero se consideraba con derecho á entrar en las iglesias y matar á cualquier persona que interrumpiese el servicio divino.

Como los extravíos iban cada día en aumento, fué preciso que los poderes públicos intervinieran en el duelo judicial, instituyendo á la vez los ejércitos y nuevas órdenes de caballería envidadas únicamente á fortalecer y dar lustre á la realza.

La antigua caballería fué combatida por los príncipes y los filósofos quedando limitada á los torneos y á las novenas, ó sea á una simple carria de guerra, en la que el caballero, con sus armas, iba hasta el papel de historia, objeto de un partido de su vida para lograr fortuna.

Entonces el caballero, regido por las leyes y las costumbres, se convirtió en espada china para combatir el delito de valiente y fama hoy día largada.

De ahí es que no son otra cosa que coque de honor, y á la vez penden de las reliquias de los.

entre menesteros prestaron las antiguas órdenes de caballería combatiendo contra los sarracenos, pero se tiene en cuenta que si el auxilio Pelayo Carlos Martel y Carlos Magno rechazaron con fortuna á los invasores.

Las órdenes de caballería, excepto la de los Templarios, los freires de San Juan de Jerusalén, tuvieron poco

arraigo en Cataluña, como tampoco florecieron en nuestro país los torneos y los desfiles.

Solo hubo remedos de aquellas instituciones o ballerases representadas por las siguientes órdenes:

La de Jesurieto y San Pedro Mártir, fundada en 1198 para combatir a los albigenses.

La de San Jorge, establecida por Pedro II de Aragón.

La de la Redención, en 1212, por Jaime I.

La de Nuestra Señora de la Merced, en 1218, por San Pedro Nolasco, para la redención de cautivos.

La de Montesa, que todavía subsiste, instituida en 1317 por Jaime II de Aragón.

La de la Azucena y la de la Jarra, en 1413, por Fernando I de Aragón.

Sino prosperó la caballería histórica, en cambio obtuvo un desarrollo portentoso la caballería fabulosa, novelesca, que infiltróse rápidamente en la imaginación y en las costumbres de los pueblos, de tal modo que llegó a mezclarse con las creencias religiosas.

La poética novelesca de los siglos XII y XIII, no es más que el producto extravagante de la imaginación que confunde la verdad con el error, lo bueno con lo malo, la luz con la sombra, lo real con lo ficticio.

La historia literaria encontrará en aquellas novelas tesoros de inventiva, pero la filosofía no puede perdonar a los autores de tantas leyendas que significan una rémora a los progresos de la razón humana.

De aquí que no hayamos conseguido la verdadera historia del país, designada por hechos inconcebibles, y que sirvan de fundamento a la misma sucesos como el de Wifredo el Veloso y otros que no enumeramos porque sería tarea larga y detenida.

Desde principios del siglo XII hasta el XVII, predominaron en Cataluña los libros de caballería, no como obras destinadas a recrear el espíritu de las clases sociales más o menos ilustradas, sino con carácter pedagógico, lo mismo en historia que en ciencias y artes.

Ariosto y Cervantes barrieron las últimas caballerescas, pero Santo Tomás de Aquino, Vives, Pascal, Bossuet, Molière y Boileau, cerraron contra la otra tendencia a que aludimos, logrando libertar el pensamiento humano que estaba encerrado en una circunferencia sin salida.

Quedan todavía como fruto de aquellas fantásticas fluctuaciones innumerables prejuicios y preconcepciones que revelan al hombre estadístico que el buen sentido no ha recabado por completo su imperio en nuestro suelo, segado por la rutina y por tradición tan desabrida como incoherente que atribuye a espíritus maléficos las obras levantadas por remotas civilizaciones, pero si antes no pudimos seguir en modo alguno la marcha del Renacimiento, ahora en poco ó en mucho alcanzamos los beneficios del progreso.

Nosotros admitimos las santas tradiciones, puras y sencillas, que semejan effluvia del alma popular, pero no aquellas que nacen de entendimientos perturbados y causan terribles perjuicios al país.

ADOLFO ALEGRET.

Asuntos Regionales

Las fiestas del Pilar

Ayer tarde se reunió en el Centro Mercantil de Zaragoza la Comisión popular de festejos, bajo la presidencia de D. Pedro Liria.

Cambiáronse impresiones acerca de los números que podrían intentarse para dar mayor atractivo al programa.

Después de detenida discusión, se acordó solicitar de las compañías de los ferrocarriles del Norte, Mediodía de España y Mediodía de Francia, servicios especiales con rebaja de precios en billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase desde Burdeos a Zaragoza, con el fin de que vengan a las fiestas del Pilar gran número de extranjeros.

Se facultó al Sr. Corella para que pida a varias casas alemanas proyectos y presupuestos para ornato é iluminación fantástica del paseo de la Independencia.

Hablóse también de la organización de algunos festejos, entre ellos, concurso internacional de bandas militares civiles, de automóviles, fuegos artificiales en el Ebro y fiestas de barrio en los más populares de la ciudad.

También se acordó ponerse de acuerdo con las sociedades Hípica y Nuevo Mercado para celebrar con-

ursos atractivos y originales y algunas fiestas especiales.

La reunión resultó abundante de iniciativas.

Los empresarios Sres. Lapuente, de los Teatros y Sánchez Mazariegos, de la Plaza de Toros, pusieron-se incondicionalmente a disposición de la Junta de festejos.

Títulos recibidos

En la Secretaría de la Universidad de Zaragoza se han recibido los títulos de Veterinario, a favor de los señores siguientes: D. Ignacio Bernal, D. Esteban Gavín, D. Francisco Pastor, D. Narciso Colls, D. Carlos Martínez, D. José Tancón, don Andrés Saiz, D. Esteban Saiz, don Aquilino Sadava, D. Federico Garralda, D. Agapito Huarte, D. José Paresa y D. Cirilo Davés; y de Maestros, de D. Prudencia Sandorúa y D. María Sánchez.

Oposiciones a un Beneficio

Por medio del edicto correspondiente se convocó a oposiciones para proveer un Beneficio vacante en la Santa Iglesia Metropolitana del Pilar de Zaragoza, con cargo de maintainante de coro y segundo bajo de capilla, teniendo tiempo los que lo solicitaren para presentar los documentos necesarios hasta el día 20 de agosto próximo.

Como aquí

Leemos en nuestro apreciable colega La Justicia, de Calatayud: «La Naturaleza parece estar reñida con nuestros labradores.

Hace días que no pasa uno sin que haya tormenta, y generalmente de las buenas: la de ayer descargó agua abundante que encharcó por unas horas la población y que hizo se interrumpieran desde primera hora de la tarde las faenas de las eras.»

También de madrugada ha habido un amago de tronada, que afortunadamente no ha pasado de ahí.

De seguir así, la cosección de granos durará aún bastante, con mucho perjuicio de los trigos que, de seguir el agua, se pudrirían en las eras.»

Asuntos provinciales

ARBANIES

26 de julio de 1905.

Bautizo.—Obsequio.—Felicitaciones.—La trilla.

Ayer 25 día de Santiago, fué regenerada en las aguas del Santo Bautismo una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo D. Rafael Malo, siendo los padrinos la simpática señorita Balbina Arnal y el distinguido joven de la localidad D. Félix Colay.

La numerosa comitiva se dirigió al templo parroquial con gran aparato y administró el Sacramento el ilustrado Cura Economo D. Antonio Aquilán.

Después de la religiosa ceremonia, regresaron los invitados a la fiesta á casa del Sr. Malo, donde fueron obsequiados con espléndido refresco.

Entre los concurrentes tuvimos el gusto de ver a las señoras D.ª Dolores Alastruey de Guiral, D.ª Rosa y Balbina Colay, D.ª Francisca Javiere, D.ª Antonia Casans y á las bellas y distinguidas señoritas Trinidad Encuentra, Encarnación Arnal, María Teresa Clria, Manuela Arna, Justa Valdés, Amanda Castrejón, Encarnación Ordás, Agustina Cano, Marcelina Bierge, Mariola Barón, Vicenta y Francisca Zamora y Valentina Usad.

El Sr. Malo y su esposa D.ª Teresa recibieron unánimes y expresivas felicitaciones por el fausto suceso que celebraron y á ellas uno la mía muy cordial.

Las operaciones de la trilla tocan ya á su fin con escaso rendimiento de grano que resulta, no obstante, de buena calidad.

J. G.

De Agricultura

Dentro de la primera quincena del próximo mes de agosto están obligados los propietarios ó colonos de tierras infestadas á remitir á la junta municipal respectiva una nota en que se exprese prudentemente el número de hectáreas de sus fin-

cas que se encuentren infestadas del germen de la langosta.

En la segunda quincena del mes los alcaldes publicarán por edictos relaciones completas de los terrenos invadidos por la plaga en el término municipal, especificando su nombre, sitio, propiedad, clase de las tierras, superficie de las mismas y sus linderos, y remitirá copia literal á la respectiva junta provincial.

De Instrucción primaria

De pasivos

Han sido remitidos á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, el expediente de orfandad de los hijos de D.ª Dolores Arned, maestra que fué de la escuela de niñas de Sariñena, y el de clasificación de la maestra de niñas de Boles, D.ª Francisca Andren.

La Junta Central de Derechos pasivos ha mejorado la pensión de orfandad que percibía D.ª Pilar Hernández Sanclemente, hija de doña Bertolda, maestra que fué de Pertusa en 315 pesetas anuales, por haber cumplido la edad de 46 años su hermano D. Miguel.

El Habilitado de pasivos nos ruega hagamos presente en este Semanario que si los maestros jubilados, viudas y huérfanos que perciben sus haberes en la Habilitación de esta provincia, no se presentan al cobro antes de que termine el corriente mes, devolverá las cantidades no percibidas á la Junta Central, y serán dados de baja en el pedido de fondos que ha de remitirse á la Superioridad para el próximo trimestre.

Poseción

Son bastantes los maestros que han tomado posesión de las escuelas para que fueron nombrados propietarios por el Rectorado con fecha primero del corriente mes. A los que no lo han verificado debemos advertirles que el plazo termina el día 15 del próximo agosto; y que si no lo efectúan hasta la mencionada fecha perderán no solamente la propiedad de las nuevas escuelas, sino también la propiedad de las que desempeñan en la actualidad. No debe olvidarse que los maestros no pueden renunciar las escuelas para que han sido nombrados, á no ser en el caso de que obtengan dos ó más plazas en un mismo concurso y haya tomado ya posesión de una de ellas.

Tampoco se hacen ahora nuevos nombramientos por concepto de resultas.

Cuentas de material

En la Sección de Instrucción pública de esta provincia se trabaja con toda actividad en el examen de las cuentas del material de las escuelas diurnas correspondientes al primer trimestre de este año.

Los Maestros que no han cumplimentado este servicio deben apresurarse á efectuarlo, porque si no lo verifican se exponen á que se les descuente de sus haberes personales una suma á la que tienen percibida por material y no han justificado.

Asuntos locales

Funerales

Mañana á las diez y media se celebrará en la Santa Iglesia Catedral solemne funeral por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, recientemente fallecido.

Al acto se hallan invitadas las Autoridades y los centros oficiales así civiles como militares.

Las cédulas personales

Recordamos una vez más á los contribuyentes por cédulas personales, que el día 31 del corriente fina el plazo de prórroga concedido para poder adquirir sin recargo aquel documento contributivo.

Desde el 1.º de agosto las cédulas se adquirirán con los recargos correspondientes.

Ingreso en Caja de los reclutas

El día 1.º de agosto próximo se verificarán las operaciones del ingreso en Caja de los reclutas últimamente sorteados.

Esta operación no reclama la presencia de los interesados.

Tormentas

Desde la tarde de ayer se han sucedido varias tormentas que han descargado agua en regular abundancia.

La última de la madrugada ha sido la de lluvia más copiosa que beneficiará las legumbres y hortalizas sin causar retraso en las faenas de la trilla que ya están muy adelantadas en atención á la escasa cosecha.

La temperatura, no obstante los chaparrones ha descendido muy poco y el calor continúa.

«La Mariposa»

El número del periódico de bordados y labores correspondiente al 1.º de agosto, publica entre otros preciosos dibujos un hermoso modelo de adorno-torera para bordar en máquina de coser, que resulta de un efecto magnífico. Los dibujos para bordar en blanco como escudetes, anagramas, letras y adornos son de un gusto exquisito y completamente nuevo.

La casa editorial,—Archs, 8, Barcelona,—envía números de muestra á quien los pida.

Neurasténico: Carac en no vo, Rusfrage.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos ruega digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales el frasco. R.-2

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID, Y principales del mundo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

del Instituto general y técnico de Huesca

Observaciones correspondientes al día de ayer

NUEVE MAÑANA

Table with meteorological data for 9 AM: Barómetro 719,21 mts., Termómetro unido 27,5 Mims., Presión al nivel del mar... 709,9, Temperatura máxima al sol... 51,5, etc.

TRES TARDE

Table with meteorological data for 3 PM: Barómetro 718,04 mts., Termómetro unido 29,0 Mims., Presión al nivel del mar... 709,6, Temperatura del termómetro seco... 30,0, etc.

EL DIA RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Victor. Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las once y medio. La Hora Santa en la Compañía, de cinco á seis de la tarde.

INFORMACIÓN

TELEGRÁFICA

Madrid 28 julio 2'10 m.

Terminación del viaje

D. Alfonso visitó Lourdes, donde oyó misa y después visitó la Basílica.

A las diez de la noche llegó á San Sebastián, habiéndole cogido en el camino una tempestad.

El viaje ha sido felicísimo.

Madrid 28 julio 2'20 m.

Del Consejo

En el Consejo celebrado ayer, los ministros aprobaron la reparación del monumento á Lobeira, que ocasionó el incidente con los marinos ingleses en Villagarca.

Firmóse un decreto modificando el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes, y otro concediendo un crédito de 30.000 pesetas para la compra de aparatos con que se estudie el próximo eclipse.

Madrid 28 julio 2'30 m.

Ampliación

También se concedió un crédito de 2.300.000 pesetas para realizar obras en Andalucía y se examinaron, en líneas generales, los nuevos presupuestos.

El señor conde de Romanones marchará á San Sebastián el sábado.

Madrid 28 julio 2'40 m.

Insistiendo

Se insiste nuevamente en que el Sr. Moret ocupará en breve la cartera de Estado para acompañar al Rey al extranjero, y el Sr. López Domínguez la embajada de París.

Madrid 28 julio 13'10 (1'10 t.)

Enfermo

Dicen de San Sebastián que el infante D. Fernando, hijo del infante D. Carlos, se ha agravado en la enfermedad que padece.

Madrid 28 julio 13'30 (1'30 t.)

Viaje real

Se dá como probable que Su Majestad el Rey repita la excursión á Pau. En el viaje último, al llegar á Tarbes, vino una grande tormenta, empapando en agua á los que marchaban en los automóviles.

Madrid 28 julio 13'30 (1'30 t.)

Política europea

Dícese que el Emperador de Alemania aconsejó al Czar la continuación de la guerra contra los japoneses.

En Wischneff hubo colisión entre judíos y cristianos resultando diez muertos y numerosos heridos.

G.

CLINICA DENTAL

DE A. Carrero CIRUJANO-DENTISTA

Consulta de ocho á doce de la mañana y de tres á siete tarde: gratis á los pobres los lunes, miércoles y viernes, de 7 á 9 de la mañana.

Coso bajo, 25, principal

HUESCA.—Tip. de L. Pérez.

LA OSCENSE

Primera y única fábrica en Aragón que se dedica á la elaboración de la

Lejía Líquida Aromática

obtenida por los más exactos procedimientos químicos

Dicha lejía tiene su más directa aplicación al colado y saneamiento de toda clase de ropa en agua fría. El producto químico que se obtiene en esta fábrica es el mejor de los hasta hoy conocidos.

Propiedades de la LEJIA OSCENSE. Es la más higiénica hasta hoy conocida, es desinfectante y destruye los gérmenes de cualquiera enfermedad contagiosa

SU USO: Se lava la ropa como de costumbre; y después en un cubo apropiado al efecto, se vierten 35 litros de agua que es la proporción equivalente á cada litro de Lejía Oscense. Procurase agitar bien la combinación en la forma dicha (y en cantidad apropiada al uso necesario), y una vez hecho esto se va colocando la ropa pieza por pieza procurando quede un tanto hueca y sobre todo que la cubra el líquido; se la deja en reposo por espacio de 8 á 10 horas, luego se saca del recipiente y se aclara con agua sola. Una vez secas las piezas, tanto en su olor como en su blancura, dejan completamente satisfechas las exigencias aun de las personas más delicadas. La lejía que queda después de la colada puede usarse para el lavado de la ropa de Lana, Seda ó Franela blanca ó de color tan sólo mojándola y colocada en el cubo se deja por espacio de dos horas, se saca del cubo y se aclara sin necesidad de jabón, por último la lejía que queda después de hecha esta operación se usa para el lavado de cristales, vajillas, mosaicos maderas, etc. Las piezas que tengan manchas de vino ó de fruta deben ponerse las primeras en el fondo de la vasija.

SUS VENTAJAS

Como mi lejía está al alcance de todas las clases, por el precio tan económico, se evita con ello el ir á los lavaderos públicos; con un pequeño utensilio de madera propio del caso, se puede hacer la operación en casa con toda limpieza, comodidad y ahorro de dinero y sobre todo sin distraer las faenas domésticas. Para la ropa de enfermos y niños se hace indispensable el uso de la Lejía Oscense. Su aplicación hace que aquélla quede completamente desinfectada y evite el contagio de las enfermedades microbianas y otras que sería prolijo enumerar.

SU PRECIO se ofrece al público á **0'30 PESETAS LITRO.** Pudiendo pedirse en todos los comercios de Ultramarinos y droguerías.—Advertencia. Al comprar la Lejía Oscense fijarse que la botella lleve la etiqueta, capsula y precinto con mi nombre y rúbrica. Toda la que carezca de este requisito será falsificada. Marca registrada LA OSCENSE

FABRICANTE, EMILIO SAHÚN,

FABRICA: Alfonso de Aragón, 2
DESPACHO: Ramiro el Monje, 33

HUESCA

MÚSICA

Único representante en esta provincia, de la Compañía Francesa de Gramofone.

Pianos de ocasión

PIANOS de teclado y manubrio á plez, al contado y alquilar.



HARMONIOS al contado, á plazos y alquilar.

á precios reducidos

Único establecimiento en las provincias de Lérida y Huesca que puede servir cuanto se pida en música.

Juan Guarro.-Caballeros, 66

LÉRIDA

SUCURSALES

Admitimos ofertas para la capital y cabeza de partidos de la provincia, para la venta de

MAQUINAS DE LAVAR ROPA EN CASA Y MAQUINARIA AGRICOLA

Abrimos almacenes con existencias.

Suelo de las casas de Guarnal.

Dirigirse con buenas referencias: Compañía Franco-inglesa, apartado de Correos número 23.

San Sebastián (Guipuzcoa)

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION (a)

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1º, Madrid. —Venta en Huesca: Farmacia Llanas, Ramiro el Monje, 30, y en las buenas boticas de la capital y su provincia.

VETERINARIO

Hace falta uno en la villa de Foz. Diríjase para informes á D. Francisco Mesallo, de Foz.

VENTA

Se vende un cambrión para arrastrar pipas de vino, un carro pequeño para labrador, aparejos para caballo de tartana y otro para caballo de barras y pipas de rúble vacías. 197. Informarán en esta administración.

LIBROS NUEVOS

Más baturradas, por Alberto Casañal.—Precio una peseta.
Música ratonera, (poesías), por Juan Pérez.—Precio, 1,50 ptas.
El rapto de la Sábina.—Precio, una peseta.

Se venden en la librería de L. PEREZ



4 A 8 PESETAS POR DIA

SE DESHACEN personas de ambos sexos para hacer calceca, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Diríjase:

Compañía LA COLMENA. J. J. 5, calle Elisabets.-BARCELONA

GRASA

ELECTRICIDAD TELÉFONOS TIMBRES

Motores Ventiladores Telefonía

Contadores Timbres

Lámparas Material

Consumo económico

extranjeras TRES CÉNTIMOS POR HORA eléctrica

VENTA Y ALQUILER DE ARCOS VOLTAICOS

NOTA.—Se compran las lámparas fundidas y se abonan cinco céntimos llevando otras.

GRASA

CONSULTA ESPECIAL

Enfermedades de los OJOS

JULIAN ZAIDIN SAURA HORAS DE CONSULTA de diez á una

SE OPERAN CATARATAS

Casa bajo, núm. 43, 2º.

HUESCA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasen, 2,50 pesetas, DEPÓSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Huesca, Farmacia de D. Feliciano Llanas, Sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30; en Barbastro, J. Otto; en Fraga, A. Rozas, en Jaca, P. Casas; en Sariñena, R. Losta y en Bilbao, Santander, Liñón y Vigo. F.S.A. de Droguería general.